



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR, 14 ENE 2014

DECRETO EXENTO N° 0207/

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por la Alcaldía en que dispone que el funcionario(a) Cristian Ibarra P. Esteban Pasten A. Grado 4, 14 E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :

CHALARA L , encuentro de alcaldes de la zona Norte , desde el 09 al 12/ Enero del 2014.-

Cristian Ibarra :		
3 días / perat	09/01/14	72.365
1 " " s	10/01/14	28.943
		<u>101.308</u>
Esteban Pasten A/		38.727
		15.438
		<u>54.215</u>
peajes		10.200
		<u>65.115</u>

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los ítem correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

MIRY D. FERRER DIVISION

SECRETARIA MUNICIPAL

HAZR/C/MAT/DEF/R/YM/hca .-
DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes



CELIDA A. MONTAÑA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

(1)

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE